

**COMISION HONORARIA  
PARA LA  
LUCHA ANTITUBERCULOSA  
Y ENFERMEDADES PREVALENTES**  
AVDA. 18 DE JULIO 2175  
TELEF.: 2400 1444 – 2409 8489  
FAX: 2401 4775  
MONTEVIDEO - URUGUAY

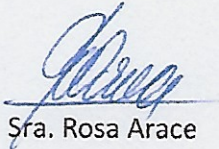
**Acta:** A los 27 (veintisiete) días del mes de diciembre del año 2024 reunidos los miembros del Tribunal de Concurso Oposición y Méritos “Especializados III D-3”, Sra. Andrea Tort, Sra. Allison Galain y la Sra. Rosa Arace, Veedor por AFLA se procede a responder a consultas recibidas de diferentes concursantes, a saber:

- a) Mariana Pérez: solicita revisión de la pregunta 14 en la Prueba de Oposición.  
Respuesta: la opción correcta es la 4, la concursante marco la 3. No se hace lugar al reclamo.
- b) Lilián Mello: solicita revisión del puntaje (0 punto) otorgado en el ítem “Experiencia laboral en cargos similares”, manifiesta haber presentado constancia laboral.  
Respuesta: efectivamente se corroboran los dichos de la concursante, y se puntúa nuevamente considerando la nota del “Centro Asistencial Materno Infantil”. Puntaje otorgado en este ítem: 6 puntos.
- c) Magela Chápez: solicita revisión de la puntuación otorgada en los Méritos y Antecedentes.  
Respuesta: revisada la documentación presentada se aprecia que está puntuada en forma correcta de acuerdo a las bases del llamado, por lo que no corresponde modificar el puntaje.
- d) Tatiana Fernández: solicita revisión de las preguntas de pesquisa neonatal.  
Respuesta: la corrección está correcta, no corresponde modificar el puntaje.
- e) Gimena Hernández: solicita revisión de los méritos.  
Respuesta: en el ítem “Otros méritos” se puntuó con 0,25 cuando debió puntuarse con 0,50. Se realiza la modificación.

No habiendo más consultas que responder, finaliza la presente reunión. -----  
Para constancia firman los presentes en el lugar y fecha indicados al comienzo.-----

  
Sra. Andrea Tort

  
Sra. Allison Galain

  
Sra. Rosa Arace